

2

Carta del Sr. Don Joseph de Castro Valcassat Comisario de
 cuenta y rend. de Reynos y quexas del Conde de Ena
 zon del pago de lo que se debe del Consulado en la
 buene que el Sr. ministro de ellos le ha hecho en un año.
 sobre que se paguen lo que se le deba hasta fin de Agosto
 del año pasado, por lo que se procura facilitar se le
 cobra con alguna cantidad por el contrario es muy
 posible se despache Arreos Militares y que se prosiga de
 que se vea por el principio de la formacion de las Cuentas
 de dho Arreos, como tambien las de Niños Expositos
 y enterada esta rend. del Consulado de dha Carta Arreos
 se leomen dhas Cuentas al Depositionario dichos Arreos
 y de lo que se pague en su poder, de los de Remita, para evitar
 que se quexen Arreos Militares y se encargue alcaide
 de los Expositos Sindico general, por lo que se cobra esta
 providencia conto de Ciudad =

Don Pedro Claudio
 Joseph de Sotomayor

Don Diego Melgarejo
 y Carrasco

Don Juan de
 Moya

Amigos

Joseph Ant. Moreno
 Benavente

Juan Garcia
 Haxion

En Valmuy Noble y Muy Real Ciu. de Lorca a veinte y

